Marina | Seguridad | Hacienda | ADUANAS

Secretaría de Marina | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Agencia Nacional de Aduanas de México

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2026

Comunicado conjunto

MARINA, ANAM Y SSPC IDENTIFICAN CARGAMENTO DE CIGARRILLOS EN LA ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

- Como parte de las acciones de inteligencia, análisis estratégico y seguimiento operativo, implementadas por la ANAM, se identificó en la aduana de Lázaro Cárdenas, un cargamento que declaraba cajas de papel para comida

- La operación fue identificada mediante mecanismos institucionales de análisis de riesgo implementados por la Agencia Nacional de Aduanas de México

En el marco de las acciones permanentes de análisis de riesgo, vigilancia y fortalecimiento del control aduanero, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Secretaría de Marina (Semar) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aseguraron más de 8 millones de cigarros apócrifos, en la aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Los elementos, al realizar inspecciones aleatorias, identificaron una operación de importación en la que declaraba contener cajas de papel para comida, provenientes de Hong Kong, China. Al revisar el contendido hallaron 8 millones 780 mil cigarros apócrifos.

Cabe destacar que la detección de esta carga deriva de labores de inteligencia previas, en las que se advertía el posible ingreso de productos de tabaco ilícitos con el objetivo de eludir la normativa fiscal y aduanera vigente en el país.

Con estas acciones, la ANAM y las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso con la legalidad, la seguridad nacional y el fortalecimiento de los mecanismos de control aduanero para inhibir el contrabando de ilícitos y la evasión fiscal.

—oo0oo—

2026 año de Margarita Maza